

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1735

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 18 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Ferías** Zonales y VIII Edición de la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, desarrolladas entre los meses de septiembre y octubre de 2010, en la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pastoriza, Herrera, Brue, Pérez (J. R.) y Oliva.** (7.222-D.-2010.)

R. Nebreda. – Jorge J. Cardelli. – Lucio B. Aspiazu. – Elsa M. Álvarez. – José A. Arbo. – Raúl E. Barranteguy. – Miguel Á. Barrios. – María E. Bernal. – Margarita Ferrá de Bartol. – Mario R. Fiad. – Daniel Germano. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Marta B. Quintero.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pastoriza y de los señores diputados Herrera, Brue, Pérez (J. R.) y Oliva, por el que se declaran de interés legislativo las Ferias Zonales y la VIII Edición de la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, que se desarrollarán durante los meses de septiembre y octubre del corriente año, en la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pastoriza y de los señores diputados Herrera, Brue, Pérez (J. R.) y Oliva, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las Ferias Zonales y la VIII Edición de la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, que fueron desarrolladas durante los meses de septiembre y octubre de 2010, en la provincia de Santiago del Estero.

Proyecto de resolución

En el marco del Programa Escuelas en Ferias pertenecientes al Ministerio de Educación de la Nación, y organizadas por la Dirección General de Ciencia y Tecnología dependiente de la Secretaría de Desarrollo, Ciencia, Tecnología y Gestión Pública de la Provincia de Santiago del Estero en coordinación con el Ministerio de Educación, se llevaron a cabo en nuestra provincia del 2 de septiembre al 8 de octubre del corriente año las Ferias Zonales de Ciencia y Tecnología y del 20 al 22 de octubre de 2010 la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, con el propósito de promocionar las actividades científicas y tecnológicas entre los niños, jóvenes, docentes e investigadores. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las Ferias Zonales y la VIII Edición de la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, que fueron desarrolladas durante los meses de septiembre y octubre de 2010, en la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 21 de octubre de 2010.

Graciela M. Giannettasio. – Sandra A. Rioboó. – Juan C. Díaz Roig. – Carmen

Graciela M. Giannettasio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo las Ferias Zonales y la VIII Edición de la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, que se desarrollarán durante los meses de septiembre y octubre del corriente año, en la provincia de Santiago del Estero.

Mirta A. Pastoriza. – Daniel A. Brue. – José A. Herrera. – Cristian R. Oliva. – Jorge R. Pérez.